



En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 09h00 del día miércoles 31 de julio del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yánez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de delegaciones y comunidades
5. Aprobación de las actas anteriores
6. Conocimiento de Memorando Interno Nro. 0121 OOPP GADMP-2019
7. Conocimiento y análisis de proformas del proyecto de adquisición de maquinaria para mantenimiento vial.
8. Declaratoria de prioridad del proyecto para la adquisición de maquinaria vial.
9. Informe de los Sres. Concejales
10. Informe del Sr. Alcalde
11. Clausura

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. – Dando cumplimiento a lo dispuesto por el señor Luis Yánez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, mediante Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Existiendo el quórum reglamentario se da lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la Sesión:** Señor Alcalde.-

Buenos días amigos de la comunidad de Gramalote, compañeros Concejales, Doctor Johvanny Abarca, es un gusto saludarles, con el permiso de Dios y de todos Ustedes dejo instalada esta sesión para el detalle correspondiente

TERCER PUNTO.- Aprobación del orden del día: el Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales para que se pronuncien, toma la palabra el Lic. Vinicio Berrezueta hace una observación al quinto punto del orden del día, que debe ser aprobación de actas anteriores y mociona la aprobación del orden del día, la misma que es apoyada por el Sr. Vicealcalde Eddy Redrován y el Ing. Germán Córdova, se toma votación y con todos los votos a favor se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO.- Recepción de delegaciones y comunidades:** Primera comisión.- Sr. Franklin Abad.- saluda a los presentes y



procede a dar lectura de oficio ingresado en secretaría de fecha ocho de julio solicitando que el Sr. Alcalde autorice para que bajara la topografía o preste los equipos para hacer el levantamiento de las tomas de las vertientes donde está ubicado el proyecto ya que se ha pedido un paso de servidumbre, incluso está demarcado pero se solicita que el Sr. Alcalde Autorice para que quede registro en el municipio, esto se ha venido pidiendo de meses atrás, da lectura a otro oficio en el que solicita la colaboración del Sr. Topógrafo para que realice unas medidas de las vertientes del agua potable de los sistemas Chonta uno y Chonta dos, ya que esto servirá para mejorar el servicio del líquido vital, da lectura a un tercer oficio dirigido al Ing. Augusto Vásquez en el que le solicita una copia digital del proyecto de agua potable que se está ejecutando en la comunidad con el propósito de apreciar que el proyecto nos benefició a toda la comunidad, en otro tema sobre las diez familias que no quieren el agua de Sarayunga sino del sistema de Gramalote para ver la mejor manera para que ellos puedan tener agua potable, da lectura a un cuarto oficio solicitando una reunión en su comunidad con todos los concejales para coordinar las obras que quedaron por concluir, Sr. Alcalde.- dispone que el Sr. Topógrafo colabore con lo que se solicita por parte de la comunidad, así mismo se entregue la copia de los estudios digitales del proyecto de agua potable, sobre la reunión del concejo en la comunidad, está pendiente por todas las actividades en los que se ha estado trabajando pero esto no ha impedido que se esté pendiente de las obras que se están ejecutando, pues se ha enviado a un maestro para que continúe con los trabajos porque existía cemento que podía dañarse, del informe de la administración anterior prácticamente quedó casi terminada esta obra, pero como me supieron manifestar los comuneros hicieron un jalado en la parte de atrás de la construcción, estamos pendientes con el material pétreo, el maestro está pintando la estructura, en el tema de las diez familias, la CELEC quedó en entregar un informe técnico sobre la inspección realizada para ingresarles a estas familias en el sistema que informe la CELEC. Segunda comisión.- Sr. Juan Espinoza.- saluda a los presentes y solicita que se dé solución a su situación del alcantarillado que se encuentra tapado y emanan malos olores, dispone al Ing. de Obras Públicas, para que vayan a una inspección y tomen las medidas correspondientes para una pronta solución, si es que tienen que colocar rejillas, destapar el alcantarillado, pero que esta vez ya se dé una solución definitiva, interviene el Concejal Germán Córdova y solicita que se hagan estos trabajos y que haya un responsable, porque se dan disposiciones a los funcionarios y estos no cumplen por lo que la gente viene cada semana con su malestar, en el tema de permisos si hay que poner un poco de mano dura para que se respete la línea de fábrica y no se salgan a la vía pública. Hasta aquí la intervención de las comisiones. **QUINTO PUNTO: aprobación de las actas anteriores.-** el Sr. Alcalde manifiesta que tienen el acta en sus manos y cede la palabra a los Sres. Concejales, el Lic. Jorge Berzuetta indica que no existen observaciones y mociona la aprobación del acta, el Ing. Germán Córdova apoya la moción, se toma votación, con todos los votos a favor se aprueba el acta número diez, el acta número once de sesión conmemorativa es aprobada de manera unánime. **SEXTO PUNTO: Conocimiento de Memorando Interno Nro. 0121 OOPP GADMP-2019.-** Se inicia el análisis y conocimiento de las vías del cantón a intervenir en esta nueva administración, Sr. Alcalde: si bien no es competencia directa del GAD



Municipal, no quiere decir que no intervengamos, se está solicitando la concurrencia a la Prefectura para poder intervenir de manera directa en estas vías rurales ya que de los oficios que ingresan a la rededor del ochenta por ciento corresponde al sistema vial de las comunidades el Lic. Vinicio Berrezueta manifiesta que en ese listado faltan algunos tramos de vías que no están constando en este listado como son: Colegio Jalococha, Jalococha a la granja del colegio, 5 de Agosto a Lluragaypa, San Francisco a Cochapamba, la Y de Santa Marianita a la Dolorosa, la Y de Puculcay a Rambrán, Deuta a Cementerio de Deuta, la Y Gualguero a Gallo Pitino, Gallo Pitino a Limón, Lic. Jorge Berrezueta: calle San Vicente a La Florida, Ing. Germán Córdova: Yunga Corral a Pingullo, Entrada a Lluragaipa al Centro Gerontológico, Pucará a Florida, Barrio el Manzano a Jalococha, Chiguan a Chiguan Bajo, la Y vía a Chiguan a Chocaral-Chancay, Caliguiña a San Marcos, La Betania a Chuico, la vía San Rafael a Guayrapungo, Vicente de Cachi a San Francisco de la Macarena, San Miguel de las Palmeras a San Miguel de las Palmeras Alto, San Marcos a Sata Cruz, San Francisco a Villalta, Guanduyacu a Río Jubones, hace observaciones a que se corrija el nombre de algunas comunidades, acuerdan entregar un listado al Departamento de Obras Públicas para que registre esas vías. Sr. Alcalde: manifiesta que son bienvenidas todas estas observaciones porque esto va ayudar a tener conocimiento de todas las vías del cantón y planificar de mejor manera la intervención en cada una de ellas, que si bien no es competencia directa de la municipalidad no se puede esperar que todos los trabajos viales rurales lo haga la Prefectura. El Ing. Germán Córdova mociona con esas observaciones la aprobación del conocimiento de Memorando Interno Nro. 0121 O.O.P.P. GADMP-2019 lo que es aprobado de manera unánime. **SÉPTIMO PUNTO: Conocimiento y análisis de proformas del proyecto de adquisición de maquinaria para mantenimiento vial.-** El Sr. Alcalde: al inicio se pensaba en la adquisición de dos volquetes y una gallineta nada más pero en vista de las necesidades y la cantidad de vías se ha incrementado un equipo caminero más completo como es la adquisición de la maquinaria tres veinte para movimiento de lastre y otros trabajos más, además que la gente hace sus pedidos a diario en mantenimiento de vías y con la maquinaria que se cuenta no es suficiente para poder cumplir con el tiempo que se cuenta para realizar esos trabajos, si bien ahora se encuentra esta administración al frente esta maquinaria quedará para las administraciones que vengan, y tomando las palabras del Ing. Germán Córdova se tendrá que realizar una buena planificación para aprovechar al máximo este equipo en beneficio de las comunidades, toma la palabra el Concejal Jorge Berrezueta.- en la mañana se estuvo conversando con el Ing. Willian la necesidad de comprar algo más, se hacía el análisis del porqué se daña la maquinaria y se llegó a la conclusión es por lo que se le traslada rodando, por lo que es necesario la adquisición de una cama baja para el traslado de la maquinaria. Agr. Eddy Redrován.- Concuerta con lo manifestado el Concejal Jorge Aníval en cuanto que se daña la maquinaria por el rodaje, que si se considera comprar las GH lo adecuado sería adquirir una mula de marca Mercedes que va hacer un trabajo del doble del que hacen las pequeñas, que en vez de la gallineta se compre la tres veinte ya que se constató el trabajo que se realizó en el estadio que fue en tres días, lo que la gallineta hubiese hecho



en mucho más tiempo, solicita que se adquiriera la tres veinte que en esa se puede hacer muchos trabajos más, Sr. Alcalde: era del criterio de comprar las GHZ por el camino que se tiene que trabajar es para volquetes pequeñas por las vías angostas en las que se tienen que intervenir, para las mulas es más complicado el trabajo por ejemplo en vías de cuatro metros si va una mula ya no tiene espacio para otra que venga de regreso, que en San Rafael se trabajó con las mulas se tuvo que pedir permiso para retirar cercos y hacer bahías para poder trabajar. Ing. Willian Pesántez manifiesta que buscó proformas para mulas Mercedes Benz pero que en Cuenca no se encontró, que será de buscar en otras ciudades, Ab. Edison Chávez, pone en consideración su preocupación y solicita se informe si la capacidad de endeudamiento de la municipalidad va a ser para todo el tiempo de la administración y si esto no creará problemas con el resto de necesidades que tiene el cantón en lo que se refiere a otras obras que también son necesarias, opina que también está de acuerdo con la compra de los volquetes mula en vez de las pequeñas y que se considere la compra de una retroexcavadora tres veinte, no está tan de acuerdo con el trabajo de la motoniveladora y el rodillo ya que con las volquetes pequeñas no rinden al cien por ciento. Interviene el Eco. Juan Carlos Vázquez, Director de Finanzas, quien explica el tema de la capacidad de endeudamiento del GAD Municipal, así mismo la clase de inversiones que se realizan en las diversas obras d y que este endeudamiento en la maquinaria no afectaría la intervención del municipio en otros proyectos. El Sr. Alcalde sustenta el pedido de adquisición de un equipo caminero nuevo para poder responder de una manera eficaz a las necesidades de la ciudadanía, resalta que en la anterior administración al ser Presidente del GAD Parroquial de San Rafael se trabajó directamente en las vías sin la intervención de la municipalidad, y en la actualidad estas vías también hay que intervenir en esta administración, Interviene el Ing. Germán Córdova, manifiesta que es necesario adquirir la maquinaria, porque las necesidades de las comunidades son muchísimas, además que se debe resolver el tema del lastre para las comunidades por la problemática que se dado se requiere el material, hay que pedir a los dueños de las minas, a veces dan a veces no, en muchas ocasiones toca pagar, además la distancia donde se encuentran las minas. Luego de las intervenciones de todos los Sres. Concejales, al haber debatido este tema, se resuelve requerir las proformas de los volquetes mulas Mercedes Benz y la máquina tres veinte. El Agr. Eddy Redrován mociona la aprobación de la adquisición del equipo caminero con las observaciones realizadas anteriormente en este análisis, lo que es aprobado de manera unánime por todos los Sres. Concejales. **OCTAVO PUNTO: Declaratoria de prioridad del proyecto para la adquisición de maquinaria vial.-** Sr. Alcalde.- informa que es un requisito que pide el BDE para realizar el crédito para la compra de la maquinaria, todos los Sres. Concejales manifiestan estar de acuerdo con la adquisición de la maquinaria, así como también con la aprobación de que el Sr. Alcalde realice el crédito al BDE, se realiza una observación a este punto del orden del día para que se presente la resolución al Concejo, por lo que se resuelve suspender este punto hasta presentar la misma. **NOVENO PUNTO.- Informe de los Sres. Concejales.-** Lic. JORGE BERREZUETA.- Informa



que el día lunes se tuvo que trasladar a Santa Isabel a la SENAGUA por la temática del abastecimiento del agua potable para la parroquia San Rafael de Sharug para gestionar que vengan a realizar la inspección, pues a decir de ellos ya no hay inspecciones para este año porque está todo agenciado, además que se viene el verano y se vuelve un problema el abastecimiento del líquido vital en esta parroquia, el día treinta se coordinó los trabajos en el centro de San Rafael, en lo que se refiere a la colocación de los tiles del alcantarillado sanitario, así mismo se trabajó con el Dr. Johvanny Abarca en lo que es la revisión y proyecto de reforma de tres ordenanzas, en lo que es aprobación de planos, certificados de no adeudar al municipio en la Registraduría de la Propiedad, en lo que es entrega de informes y otras más, que ya se les hará llegar oportunamente y si algún otro compañero quiere sumarse bienvenido sea, hoy en la mañana con el Ing. Germán Córdova se realizó una inspección a pedido del compañero Ramón Vélez por la colocación de señal ética en el perímetro urbano contempla que en esa calle es doble vía pero el ancho de la vía no da para ese direccionamiento por lo que se solicita que en ese sector se mantenga como una sola vía, en otro tema lo que se había pedido al Sr. Alcalde anterior, en el problema de los trabajadores, que al técnico se dé un término de tiempo para culminar una obra para no tener retrasos y tener un buen desenvolvimiento en esta administración. Lic. VINICIO BERREZUETA.- saluda a los presentes y manifiesta que de su parte no ha acudido a inspecciones por los trabajos de las fiestas que recién pasaron, concuerda con los compañeros en lo que se refiere a los trabajos que se desarrollan en las distintas obras, que los técnicos y cuadrillas calculen bien el tiempo de realización de las obras, ejercer un mayor control y el compromiso de todos para que no haya retrasos y que las obras se realicen en los tiempos establecidos y bien hechas. Agr. EDDY REDROVÁN.- tema de los informes, comunicarles que hay muchos llamados de las personas en diferentes temas tales como el de Guanduyacu, en el tema del Pindo y Cerro Negro, fueron a una reunión, se les acerca las fiestas, se necesitan maestros que los de la compañía van a poner dos maestros y la municipalidad pone dos maestros más, ya que ellos quieren terminar la cubierta para las fiestas por lo que sería de considerar para que se den esos trabajos, el tema de arreglo del escenario, han solicitado a participación del equipo de índor de los Concejales, por lo que solicita estar preparándose, en la calle Garauloma hoy vinieron personas a denunciar que están construyendo casas y que se está obstaculizando el paso. Ing. Willian Pesántez informa que ya se dispuso al Sr. Comisario para que acuda al lugar a tomar medidas necesarias para resolver este inconveniente, ya que es un malestar constante en esa vía, el Sr. Vicealcalde solicita tomar medidas necesarias para que ya no sigan dándose esos problemas. Ab. Edison Chávez.- solicita hacer un análisis de las fiestas en términos generales, informa que en esos días en el tema de seguridad no se dieron problemas pues se garantizó la seguridad de la población, además que a las cinco de la mañana el personal estuvo realizando trabajos de limpieza de las calles y eso está muy bien, felicita la decisión de dotar de casacas de identificación del personal de seguridad, ya que se cumplió con el orden y seguridad que estuvo planificado, resalta la participación del personal destinado en esta comisión, aunque hubieron



algunos que no cumplieron a cabalidad, solicita hacer un análisis de las festividades para saber cuánto se ha generado económicamente en el cantón con referencia a lo invertido en las mismas, el lunes y martes se acudió algunos lugares, por ejemplo en la calle Garauloma que no se lastró y sería bueno hacerlo, en el tema del Centro de Salud manifiesta que el Dr. Esteban Aguilar está ya con el cambio, se van dos miembros del personal con el cambio y sería bueno contar ya con los remplazos necesarios, además que el personal venezolano no se sabe si siguen prestando sus servicios médicos por lo que solicita realizar las gestiones para que la comunidad no se vea afectada en ese sentido, en el tema de Rosa de Oro pide información sobre la legalización del terreno para la construcción de la cancha, en el caso de Cerro Negro, solicitan pintura para pintar la cancha, se va a mandar personal para trabajar en la estructura de la cancha y aprovechar para que ellos mismo pinten. Ing. GERMÁN CÓRDOVA.- saluda a los presentes, concuerda con lo manifestado por el Concejal Jorge Berrezueta en el tema de ordenanzas que hay que reformarlas y otras serán de elaborarlas, como el tema del cementerio, que la puerta permanece abierta y se puede dar problemas, que ha conversado con el Sr. Comisario y que ha manifestado que ha presentado informes de las construcciones, también del pago de los comerciante que parece que está un poquito alto, hay que resolver ese tema, en lo que se refiere a las construcciones para que se respete la línea de fábrica y que tengan permisos, que si no respetan los permisos de construcción se los suspendan hasta que tomen los correctivos, intervine el Dr. Johvanny Abarca y manifiesta que en el tema de esa ordenanza se la tiene que reformar con las multas un poco más fuerte porque en la actualidad está establecido cuarenta dólares, y por eso que las personas no acatan los permisos de construcción, en lo que se refiere a la ordenanza de cementerio hay dos articulados que se contraponen en lo que se refiere a los valores en el pago, que se está trabajando con el concejal Jorge Berrezueta en las reformas, retoma la palabra el Ing. Germán y solicita se realicen los trabajos necesarios en el alcantarillado de la parte del Registro Civil en la calle veinticinco de julio y Municipalidad pues emanan malos olores, informa que se necesita la piedra para el combinado de los trabajos que se están realizando en el convento, en el canal de riego de Guarumal, el Sr. Márquez solicitaba transporte para traer material pétreo, el SR. Alcalde dispone a Obras Públicas que si existe transporte que se coordine directo pues a veces no se encuentra en la municipalidad y la gente tienen que esperar, el Ing. Germán Córdova informa que estuvo hablando con Don Guamán pues se acercan las fiestas en su comunidad y que está trabajando la maquinaria de la prefectura en las comunidades de Santa Isabel, la Chilca, Hornillos pero que están utilizando el lastre de Pucará antes de llegar a Puculcay para que conversen y que por lo menos den lastrando un tramo de esa comunidad, que hay que agilizar los trámites porque la gente vive lejos y no pueden estar viniendo dos o tres veces por la misma solicitud, en Cerro Negro se hizo un convenio para la dotación de tachos de basura, que la municipalidad ha pasado el proyecto a la compañía encargada pero que son contenedores y tienen un costo elevado, por lo que solicita se coloque tanques de basura hasta que la compañía cumpla con la colocación de contenedores, con el concejal



Vinicio Berrezueta mantuvieron una segunda reunión de trabajo, hay una buena posibilidad de que se dé un proyecto del Buen Vivir con el MAG hace cinco o seis años que se dio anteriormente que abracé la Asociación Valle del Niño Campesino, por lo que ahora está en reuniones con algunas asociaciones de Pelincay, Tipoloma, Manzanilla, Eloy Alfaro, Unión y Progreso, que ahora también se unió, hay ese presupuesto solo hay que esperar que todas las cosas se vayan dando, informa que en la reunión del lunes veintitrés de julio se firmó un acuerdo en el tema de Pelincay quieren reestructurar la empresa de lácteos, se está pidiendo la intervención técnica para el diseño de la planta, se ha mantenido también conversaciones con el Ing. Cristian Álvarez de Agroazuay para en posteriores días tener una reunión en el cantón para la implementación de algunos programas, sobre el tema de las fiestas, se haga un análisis de la festividades con las comisiones, agradecer a todo el personal que colaboró en las mismas, analizar lo que estuvo bien, de lo que estuvo mal para rectificar los errores, en el tema de las reinas hay inconvenientes en la elección, por parte del CAT Pucará han manifestado que irán hasta las últimas instancias, manifiesta que esa fue decisión del jurado y que la municipalidad no tiene injerencia en la misma. Interviene el Dr. Johvanny Abarca quien manifiesta que en el tema de las reinas se solicitó un jurado que no es del cantón Pucará para que no haya inconvenientes además que hubo la certificación de la Sra. Notaria exactamente para que no se den malos comentarios, se recomienda que de persistir ese problema sugiere se declare nulo todo lo actuado, que nadie obtiene la corona y que se considere terminar con estos reinados como lo están haciendo otras ciudades y cantones y así se evita esta clase de enfrentamientos entre las comunidades y los participantes en estos eventos. Hasta aquí el informe de los Señores Concejales. **DÉCIMO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** lo hace llegar por escrito informe completo, manifiesta que con lo relacionado a las fiestas, agradece a todas las comisiones por la colaboración brindada, hubieron la mayoría cosas buenas y así mismo cosas que no debieron darse pero es parte de las cosas que pasan, como son el tema de las vuvuzelas en el reinado, en el tema de los toros así mismo cosas que no debieron darse, en el reinado el problema que se está dando, espera que se supere estos inconvenientes que hay que superar en la próxima fiesta, informa que el día doce de julio asistió a la sesión solemne por la invitación a las festividades del cantón Nabón, el día catorce participó del pregón de fiestas, el viernes diecinueve participó en la feria agropecuaria, en estos días se ha venido teniendo acercamientos con los distintos ministerios, con el MAE, la Universidad Católica por el tema de convenio de apoyo con los estudiantes en diferentes ámbitos, con el MIDUVI se está trabajando para la construcción de viviendas, la gallineta está trabajando en San Rafael porque se está interviniendo con la prefectura en el tema de asfalto, también se va a trabajar en el sistema de alcantarillado que no tienen algunas familias, el día de mañana asistirá a la sesión de Cámara, se delegará a la funcionaria correspondiente para la reunión con personal del MIDUVI, el Ab. Edison Chávez solicita tomar correctivos en los proyectos de las aperturas de vías para no tener inconvenientes de que luego coloquen cercados como ya ocurrió en ocasiones pasadas, en el tema de San José de Guanduyacu se



mantuvo conversaciones con los señores Arcesio y Vicente Redrován, están dispuestos a firmar con la propuesta que se les hizo al inicio que se les devuelva la diferencia del terreno, por lo que se mantiene la misma propuesta, en el tema de Rosa de Oro existe solo una declaración juramentada por lo que no hay como intervenir hasta tener escrituras, que se verá la figura jurídica más conveniente para poder intervenir porque además la obra está ya contratada, en la reunión del veintitrés de julio tuvo que delegar al Sr. Vicealcalde para el desarrollo de la misma pues como todos evidenciaron tuvo que atender a muchas comisiones que llegaron a la institución, en el tema del CIBV informa de una solicitud de la ex Vicealcaldesa Paola Bernaza sobre la propiedad del bien que al decir de ella pertenece al MIES pero revisada la documentación es un bien de la municipalidad, que la idea de llevar la Registraduría de la Propiedad a ese local no es muy conveniente por la distancia, el Dr. Johvanny Abarca informa sobre las recomendaciones de la DINARDAP de que la Registraduría debe funcionar en un local independiente por temas de Archivos y otras situaciones más. Hasta aquí el informe del Sr. Alcalde. **ONCEAVO PUNTO: Clausura.-** Siendo las doce horas con diez minutos, el Sr. Alcalde Luis Yáñez, clausura la sesión agradeciendo a todos por su presencia y sus aportes. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Sr. Luis Yáñez Cedillo
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal que, el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día miércoles 07 de agosto de dos mil diecinueve**, con observación.- lo certifico.

Pucará, 07 de agosto de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO